



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diez días del mes de junio del año dos mil diecinueve, siendo las 10:00 horas, se reúne el Consejo de la Magistratura en sesión extraordinaria, bajo la Presidencia del Abg. Claudio Bacchetta Chiriani, con la presencia de los siguientes Consejeros: Carlos Raúl Cabrera Alderete, Luis María Benítez Riera, Juan Bartolomé Ramírez, Roberto Eudez González Segovia, Adrián Salas Coronel, Osvaldo González Ferreira y Cristian Daniel Kriskovich.

El Presidente declara iniciada la sesión, dando la bienvenida a los Señores Miembros, y expresando que el único punto de esta sesión extraordinaria es la ponderación de la segunda etapa del proceso de selección de un Ministro de la Corte Suprema de Justicia, convocado en el Edicto N° 01/2019, cargo que dejó vacante el Dr. Raúl Torres Kirmser.

Aprovecha la ocasión para informar un triste desenlace ocurrido, pues el Dr. Jorge Seall Sasian, docente de la Escuela Judicial del Paraguay, sufrió un accidente cerebro vascular en Concepción, a través del Consejo de la Magistratura y la Escuela Judicial se tomaron los recaudos pertinentes que posibilitaron su traslado hasta Asunción y se encuentra en estos momentos en terapia intensiva, por lo cual se ruega a Dios por su pronta recuperación.

Manifiesta a la vez que, de los 31 postulantes convocados para realizarse el test psicotécnico, no acudió el Dr. Domingo Guzmán Martínez Duarte, razón por la cual queda fuera del concurso, ya que el Reglamento que establece el Proceso de Selección para el cargo de Ministro de la Corte Suprema de Justicia, en su apartado V. EVALUACION PSICOTECNICA reza: *"Todos los postulantes se someterán a una evaluación psicotécnica, la cual no tendrá puntaje y será utilizado como material consultivo, de carácter reservado y de uso exclusivo del Consejo de la Magistratura y tendrá como objetivo medir competencias necesarias para el cargo"*.

En base a lo mencionado quedan 30 postulantes en concurso.

A continuación, mociona que queda abierto el debate entre los Señores Miembros sobre el punto del orden del día a tratar.

El Consejero Cristian Kriskovich mociona que dará una síntesis del trabajo que hoy realizará el Consejo, indicando que existe un reglamento aprobado para el Proceso de Selección de terna de Ministros de la Corte Suprema de Justicia, el cual se rige por dos principios rectores constitucionales: la NOTORIA HONORABILIDAD Y LA IDONEIDAD BASADA EN MÉRITOS Y APTITUDES; en base a lo expuesto existen 3 etapas para concluir con el proceso de selección de una terna, la primera etapa se refiere a la calificación académica, es decir idoneidad de los postulantes, que representa el 40% del proceso, la ponderación de la misma es pública y se encuentra disponible en la página web del Consejo; la segunda etapa es la

ROBERTO EUDEZ GONZÁLEZ
VICEPRESIDENTE

CARLOS RAÚL CABRERA
MIEMBRO

LUIS MARIA BENITEZ RIERA
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO

ADRIAN SALAS CORONEL
MIEMBRO

OSVALDO GONZÁLEZ FERREIRA
MIEMBRO

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
PRESIDENTE

Abg. Aniza Amambay González
Secretaria General
Consejo de la Magistratura





**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO

calificación de la Audiencia Pública, la cual se llevó adelante en el Salón Comuneros de la Honorable Cámara de Diputados, donde los postulantes disertaron sobre su visión de la justicia y propuesta en caso de acceder al cargo y la Notoria Honorabilidad, la cual es difícil medir, pero es necesaria, y según el reglamento y la ley establece que dicha honorabilidad se mide en base a evidencias, información disponible, ya sean antecedentes, denuncias y descargos.

Por último, es la tercera etapa, que es una evaluación cualitativa general, completa de los postulantes. La segunda y tercera etapa tienen una valoración de 30 %.

La segunda etapa a tratarse el día de hoy, es la más delicada por que se mide la honorabilidad del postulante, nuestro reglamento establece que el puntaje que se otorgue en esta etapa, será otorgado en sesión reservada del Consejo de la Magistratura, una vez concluidas las audiencias públicas, en ese sentido coincide con lo que establece la Ley N° 6299/19 en el Art. 2, en donde define que las ternas para ocupar cargos para la Corte Suprema de Justicia.

En este caso, si bien no se va definir la terna en esta segunda etapa, atendiendo a que se va calificar conductas y antecedentes personales, pudiéndose lesionar derechos de algunos de ellos, este Consejo puede acogerse al Art. 7 de la Ley N° 6299/19, que establece la posibilidad de acudir a una sesión reservada para este caso.

Aclara que la tercera etapa, donde se define la terna para Ministro de la Corte Suprema de Justicia, debe y va a ser pública, sin embargo, esta segunda etapa, mociona concretamente, se realice en sesión reservada.

El Consejero Adrián Salas, mociona que coincide con la opinión del Consejero Cristian Kriskovich, manifestando su conformidad para que la sesión de ponderación de la segunda etapa de este proceso sea en sesión reservada, pues la ley prevé esta posibilidad, inclusive el reglamento que establece este criterio de selección, menciona claramente que la sesión pueda ser con carácter reservado para la ponderación de la notoria honorabilidad, pues en esta etapa se estará opinando sobre antecedentes, vidas privadas y conductas personales, haciendo evaluaciones, lo cual implica debatir en relación a la honorabilidad de los postulantes. También como miembros del Consejo no tenemos la inmunidad que establece la Constitución Nacional para miembros del Poder Legislativo, por tanto, los Miembros del Consejo se exponen en base a sus dichos, a ser incluso objeto de demandas, por tanto, apoya la moción de sesión reservada en esta etapa del proceso.

El Consejero Carlos Raúl Cabrera expresa que es un día histórico, pues el Consejo de la Magistratura, junto con los miembros que se encuentran presentes, ha dado pasos considerables en cuanto a la transparencia, pues paulatinamente se ha avanzado hacia ella y considerando que en esta etapa se va tratar la notoria honorabilidad de los postulantes al

ROBERTO EUDEZ GONZÁLEZ
VICEPRESIDENTE

CARLOS RAÚL CABRERA
MIEMBRO

LUIS MARÍA BENÍTEZ RIERA
MIEMBRO

CRISTIAN O. KRISKOVICH
MIEMBRO

ADRIAN SALAS CORDONEL
MIEMBRO

OSVALDO GONZÁLEZ FERREIRA
MIEMBRO

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO



CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
PRESIDENTE

Abg. Aniza Amambay González
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO

cargo de Ministro de la Corte, no se trata precisamente de tener miedo a ser expuestos a demandas, sino que es una etapa delicada donde se puede generar un inconveniente para profesionales que se encuentran litigando, o que eventualmente se encuentran ejerciendo algún cargo judicial, por ello más que una reserva, es cuidar el perfil de los postulantes, razón por la cual apoya la moción de los miembros que le antecedieron en el uso de palabra, dejando la decisión sobre el procedimiento en manos del Sr. Presidente.

El Consejero Juan Bartolomé Ramírez mociona que se adhiere a lo planteado por el Consejero Cristian Kriskovich, pues la Ley de Transparencia y la Ley de Organización del Consejo son sabias al prever este tipo de situaciones, agrega que el dio una explicación académica, casi didáctica de lo que se quiere transmitir, con sensatez y prudencia, por tanto, está de acuerdo con la realización de la sesión reservada.

El Consejero Osvaldo González mociona que si bien el reglamento prevé que en esta etapa se debe calificar el desempeño del postulante durante la audiencia pública, como también la notoria honorabilidad, es una etapa delicada y no sería bueno que los postulantes se comparen entre ellos, pues generaría situaciones complicadas al creer que en esta etapa se califica solo el hecho de haber recibido o no denuncias, sino también la trayectoria, pues los Miembros tienen la responsabilidad de asumir postura en relación a situaciones particulares de los postulantes, por ello cree conveniente que la sesión sea llevada en forma reservada. En ese sentido el Consejo y con el permiso del Sr. Presidente hace lectura de la ley que establece la publicidad de las sesiones del Consejo de la Magistratura, del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, de la Corte Suprema de Justicia y del Consejo de Ministros: *"el art 7 dice que en las situaciones previstas en los casos 2,3,4,6 (esto hace mención a las distintas instituciones), si cualquiera de los miembros o ministros considera que un asunto requiera ser tratada en forma reservada deberá durante la sesión mencionar y justificar verbalmente su solicitud, el Presidente del órgano respectivo analizará su pertinencia y de otorgarla decretará la suspensión de la transmisión en vivo de los medio audio visuales de fácil acceso para la ciudadanía, mientras dure el asunto, debiendo reanudarse de inmediato una vez que haya finalizado, por lo cual considera oportuno dejarlo en esa forma presidente"*, por tanto está a favor de realizar la sesión en forma reservada.

El Consejero Roberto González mociona que los demás miembros han explicado con claridad la situación y que apoya la moción del consejero Kriskovich, pues si bien es obligatoria la publicidad en la conformación de ternas elaboradas por el Consejo de la Magistratura, existe una excepción, y manifiesta que en este caso se justifica plenamente, pues la etapa a tratarse, la cual es calificar la notoria honorabilidad, es una situación sensible pues la honorabilidad es el capital más importante de las personas, es decir, cual es la

ROBERTO EDEZ GONZÁLEZ
VICEPRESIDENTE

CARLOS PAUL CABRERA
MIEMBRO

LUIS MARTA BENITEZ RIERA
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO

ADRIAN SALAS CORONEL
MIEMBRO

OSVALDO GONZÁLEZ FERREIRA
MIEMBRO

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
PRESIDENTE

Abg. Aniza Amambay González
Secretaria General
Consejo de la Magistratura





CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO

percepción que tiene la sociedad de las personas y en este caso en particular es sobre quien eventualmente va llegar a ser Ministro de la Corte y ante la siquiera posibilidad de rozar un comentario sobre el capital máspreciado del hombre de derecho, quien va ir a integrar la Corte, máxima instancia del Poder Judicial, considera se justifica plenamente hacer lugar al planteamiento del Consejero Kriskovich y tratar el delicado tema en una sesión reservada.

El Consejero Luis María Benítez Riera mociona que se adhiere a lo planteado por sus colegas Consejeros por los motivos expresados en profundidad sobre el tema de la notoria honorabilidad y reputación de cada uno de los postulantes al cargo de Ministro de la Corte Suprema de Justicia. Por lo tanto, precautelando a todas aquellas personas que están en concurso para el mencionado cargo se adhiere a la moción del Consejero Kriskovich y a los fundamentos expresados por los demás Consejeros.

Por tanto, luego del amplio debate entre los Señores Consejeros, el Presidente mociona que, en base a las manifestaciones expuestas y argumentadas, el Reglamento interno que establece el Proceso de Selección de Ministro de la Corte Suprema de Justicia y la Ley de Transparencia de Publicidad de las Sesiones, se declara cuarto intermedio en la transmisión en vivo de la sesión extraordinaria y el Consejo pasa a analizar y evaluar los siguientes antecedentes obrantes en la Institución.

| | |
|---|--|
| 1 | APPLEYARD HERRERO, JOSE FRANCISCO |
| 2 | AUADRE CANELA, GUSTAVO ABRAHAN |
| 3 | BUSTAMANTE DE D'ECLESIIIS, PATRICIA ELENA |
| | CAMACHO PAREDES, EMILIO |
| 4 | EDICTO 3 y 10 /2018: Publicación de ABC: Se afirma que el Diputado Juan Bartolomé Ramírez tiene interés en caso de tierra de Pedro Juan Caballero en el cual el Dr. Camacho litiga. |
| | EDICTO 13/2018: Denuncia del auditorio de Cobro de Honorarios multimillonarios. |
| | CARBALLO MUTZ, FRANCISCO JOSE |
| 5 | EDICTO 3 y 10/2018: Durante su disertación un familiar suyo lo acusó de haberse quedado con una propiedad de forma irregularmente. |

ROBERTO EDEZ GONZÁLEZ
VICEPRESIDENTE

CARLOS RAUL CABRERA
MIEMBRO

LUIS MARIA BENITEZ RIERA
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO

ADRIAN SALAS CORONEL
MIEMBRO

OSVALDO GONZALEZ FERREIRA
MIEMBRO

JUAN BARTOLOME RAMIREZ
MIEMBRO



CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
PRESIDENTE

Abg. Aniza Amambay González
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO

| | |
|----|--|
| | CASAÑAS LEVI, JOSE FERNANDO |
| 6 | Denuncia sobre cobro de doble salario, Radio 780 am Septiembre 2018 Mujer Golpeada, Casañas Levi defiende a su hijo. |
| | CARRILLO SCHININI, JOSE FELIX |
| 7 | EDICTO 13/2018: Durante su disertación se lo acusó de un supuesto hecho de violencia domestica c/ Margarita Carrillo Schinini de Rodriguez. |
| | ESCOBAR ESPINOLA, CARLOS ALFREDO |
| 8 | EDICTO 1/2019: Presenta escrito MARIA BELEN WHITTINGSLOW, por su actuación en el expediente caratulado " CRISTIAN KRISKOVICH DE VARGAS C/ MARIA BELEN WHITTINGSLOW CASTAÑE S/ INDEMNIZACION DE DAÑOS Y PERJUICIOS POR RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL". |
| | FERNANDEZ RODRIGUEZ, JOSE AGUSTIN |
| 9 | EDICTO 3 y 10/2018: Publicación de Ultima Hora: "En mayo del 2011 tres computadoras fueron incautadas de las oficinas de los camaristas Delio Vera y José Agustín Fernández, en el marco de una investigación por falsificación de una sentencia que permitió que Damián Del Valle, considerado por la Policía como un importante traficante de marihuana, sea liberado de la cárcel de Tacumbú". |
| | GONZALEZ MACCHI, JOSE IGNACIO |
| 10 | Criticado candidato a fiscal – Financiera Ára de Finanzas (publicación del diario ABC COLOR) 16 de mayo de 2017 Hermano de González Macchi ebrio al volante – Publicación UH |
| | GONZALEZ DE CABALLERO, MIRTHA BEATRIZ |
| 11 | EDICTO 3 y 10/2018: Publicación Ultima Hora: "Ley prohíbe que camaristas y jueces parientes estén en el mismo fuero", en referencia a su hermana Patricia González. Publicación ABC: "ANTE SOSPECHA DE MAL DESEMPEÑO , JURADO INDAGA A JUEZA Y CAMARISTA - Los magistrados prescribieron proceso al exgobernados de Presidente Hayes Eugenio Escobar Cattebeke". |

ROBERTO EDEZ GONZÁLEZ
VICEPRESIDENTE

CRISTIAN O. KRISKOVICH
MIEMBRO

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

CARLOS RAÚ CABRERA
MIEMBRO

ADRIAN SALAS CORONEL
MIEMBRO

LUIS MARIA BENITEZ RIERA
MIEMBRO

OSVALDO GONZALEZ FERREIRA
MIEMBRO



CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
PRESIDENTE

Abg. Anza Amambay González
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO

| | |
|----|--|
| | DENUNCIA PARTICULAR: Dice que la magistrada se confabuló con Emiliano Rolón y le dieron la mano a Víctor Bogado y anularon la resolución que elevó a juicio oral su proceso de estafa; también dice que le dio una "manito" al ex gobernador de Pte. Hayes. |
| | IBARRA BENITEZ, SEGUNDO |
| 12 | Publicación ABC Color: "FIRMO RESOLUCION CON CELERIDAD, se trata de la condena a María Victoria Fatecha Guillén, quien se desempeñaba como auditora interina de la Municipalidad de Caacupé cuando estalló el escandaloso desfalco por 84 millones a la institución". |
| | DENUNCIA PARTICULAR: Afirma que el magistrado tuvo excesos de viaticos para "cursos de postgrados". |
| | YNSFRAN SALDIVAR, LINNEO AUGUSTO |
| | EDICTO 3 y 10 /2018: Publicación ABC Color: "L. ynsfrán autorizó millonaria regulacion de honorario (solo en casos en que intervinieron Abogados del BCP) ". |
| 13 | Denuncia Particular: "Lo denuncia JESUS ARGAÑA CONTRERAS, y presenta copias de denuncia presentada ante el J.E.M" |
| | EDICTO 1/2019: Presenta escrito MARIA BELEN WHITTINGSLOW, por su actuación en el expediente caratulado " CRISTIAN KRISKOVICH DE VARGAS C/ MARIA BELEN WHITTINGSLOW CASTAÑE S/ INDEMNIZACION DE DAÑOS Y PERJUICIOS POR RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL". |
| | LOVERA CAÑETE, AGUSTIN |
| 14 | Abogado denuncia a un camarista por "retardo de justicia" (Publicación diario ABC) |
| | LLANES OCAMPOS, MARIA CAROLINA |
| 15 | EDICTO 1/2019: Denuncia Particular de Luis Rojas Medina, a raíz de su función como interventora de la Municipalidad de Ciudad del Este. |
| | MAIDANA GRIFFITH, MARIO YGNACIO |
| 16 | PUBLICACION ETICA JUDICIAL: "Camarista es denunciado por conducta antiética, pues "favoreció" a un joven procesado en dos causas por lesión de confianza, y luego se lo vio acompañado de su hermano en un evento" |

ROBERTO EUBÉZ GONZÁLEZ
VICEPRESIDENTE

CRISTIAN KRISKOVICH
MIEMBRO

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

CARLOS RAÚL CABRERA
MIEMBRO

ADRIAN SALAS CORONEL
MIEMBRO

LUIS MARIA BENITEZ RIERA
MIEMBRO

OSVALDO GONZALEZ FERREIRA
MIEMBRO



CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
PRESIDENTE

Abg. Aniza Amambay González
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO

| | |
|----|---|
| | ABC: "Camarista sospechoso de favorecer nombramientos - familiares de procesados a quienes llamativamente en sus fallos fueron llamativamente incorporados como funcionarios judiciales en Misiones". |
| | ULTIMA HORA: "La Sala Penal de la Corte había dispuesto anotar en el legajo del magistrado la advertencia por su conducta procesal. No resolvió la queja por retardo de justicia a raíz de otro pedido similar ante el Juzgado de Misiones |
| | ABC: "El J.E.M resolvió el procesamiento del Magistrado". |
| 17 | FERNANDEZ LOPEZ, ROBERTO DAGO |
| 18 | MENDOZA PEÑA, CARLOS LUIS |
| | MEÑEZ DE BOUNGERMINI, ALMA MARIA |
| 19 | Edicto 13/208: Denuncia Particular por su actuación en el expediente "EDGAR VILLALBA RIQUELME DEFENSOR DEL PUEBLO ADJUNTO C/ ANDE S/ AMPARO CONSTITUCIONAL" |
| 20 | MERLO FAELLA, RICARDO JOSE |
| | OCAMPOS GONZALEZ, GUSTAVO ADOLFO |
| 21 | EDICTO 3 Y 10/2018: Publicación ABC COLOR: "El Magistrado Gustavo Ocampos, uno de los camaristas que votó por la nulidad del fallo que aplicó leve condenas por narcotráfico deslindó responsabilidad en la demora de la resolución del caso, lo que motivó que el fiscal presentará queja por retardo de justicia". |
| | RODRIGUEZ KENNEDY, OSCAR JUAN |
| 22 | EDICTO 3 y 10/2018 Publicación ULTIMA HORA: "Supuestamente la Universidad Privada donde era Vicerrector no estaba habilitada para impartir cursos de postgrado". |
| 23 | ROMERO TOLEDO, RUBEN DARIO |

[Handwritten signatures in blue ink]

ROBERTO EDEZ GONZÁLEZ
VICEPRESIDENTE

CARLOS RAU CABRERA
MIEMBRO

ALMA MARIA BENEZ RIERA
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISKEVICH
MIEMBRO

ADRIAN SALAS CIRONEL
MIEMBRO

OSVALDO GONZALEZ FERREIRA
MIEMBRO

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO



CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
PRESIDENTE

Abg. Aniza Amampay González
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO

| | |
|----|---|
| | <p>EDICTO 3 Y 10/2018: PUBLICACIONES EN CUANTO A SU FUNCION COMO MIEMBRO DEL CONSEJO: ABC: el titular del Consejo hizo maniobra para ternar a Vivian López Núñez hija del ex miembro de ese órgano y del J.E.M"; y "el Presidente del Consejo de la Magistratura Rubén Romero, fue beneficiado con la - medida cautelar de urgencia- dictada por la justicia para la rehabilitación de las cuentas corrientes canceladas por el B.C.P. Supuestamente plagio su tesis, Publicación ABC</p> |
| 24 | <p>RIELLA BAÑUELOS, EDUARDO JOSE</p> |
| | <p>SANCHEZ DIAZ, CRISTOBAL RAMON</p> |
| 25 | <p>Abren investigación contra Ministro Morales y abogado Cristobal Sanchez. (Publicación del diario ABC) Caso Curuguaty: Fiscalía General presenta denuncia contra tres Camaristas.</p> |
| | <p>SANTANDER DANS, GUSTAVO ENRIQUE</p> |
| 26 | <p>EDICTO 10/2018 PUBLICACION ULTIMA HORA: "Carmiña Masi denuncia al Juez Santander por mal desempeño de funciones en el expediente caratulado: "LILIAN RUIZ S/ CALUMNIA".</p> |
| | <p>URBIETA VERA, EDGAR ADRIAN</p> |
| | <p>PAREDES BORDON, JUAN CARLOS</p> |
| 28 | <p>EDICTO 3 Y 10/2018: Publicación ABC COLOR: "Ministros ascienden a magistrado que liberó al narcotraficante Baez Alvarenga".</p> |
| | <p>FERNANDEZ VILLALBA, CARLOS ANIBAL</p> |
| 29 | <p>EDICTO 3 Y 10/2018: PUBLICACION ABC COLOR: "ex Ministro de la corte Carlos Cernandez Gadea, destituido por juicio político y actual Decano de la Facultad de Derecho UNA, estaría maniobrando para que su hijo Carlos Fernández Villalba sea consejero titular de la referida casa de estudios".</p> |

ROBERTO EDOEZ GONZÁLEZ
 VICEPRESIDENTE

CRISTIAN B. KRISKOVICZ
 MIEMBRO

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
 MIEMBRO

CARLOS RAUL CABRERA
 MIEMBRO

ADRIAN SALAS CORONEL
 MIEMBRO

LUIS MARIA BENITEZ RIERA
 MIEMBRO

OSVALDO GONZALEZ FERREIRA
 MIEMBRO



CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
 PRESIDENTE

Abg. Aniza Amambay González
 Secretaria General
 Consejo de la Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO

| | |
|----|--|
| | DENUNCIA PARTICULAR: refiere que el mencionado postulante aplazó de manera arbitraria en 2015 a más 100 alumnos en la cátedra de Derecho Marítimo en la UNA. |
| | VERA NAVARRO, DELIO |
| 30 | EDICTO 3,10/2018: PUBLICACION PERIODISTICA: "Allanan oficina del juez delio vera navarro por el caso del narco liberado con orden falsa". |
| | DENUNCIA PARTICULAR: Se solicita que el Dr. Vera Navarro explique lo que salió en medios de prensa: "Delio Vera Navarro protagonizó un choque, causó daños y se dio a la fuga durante el fin de semana, estando en estado de ebriedad". |

Una vez reanudada la transmisión en vivo, el Presidente informa que luego del análisis minucioso del perfil de cada postulante, que incluye sus antecedentes personales, actividad profesional y también las valoraciones disponibles que hacen referencia a su conducta pública y privada, los Señores Miembros hicieron una ponderación de cada postulante conforme al Reglamento vigente, cuyo resultado será leído por la Secretaria General en orden alfabético:

| EDICTO N° 01/2019 | | | |
|--|-----------------|------------------------|-----------|
| MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA | | | |
| | | | 30% |
| N° | Nombre | Apellido | 2da etapa |
| 1 | JOSE FRANCISCO | APPLEYARD HERRERO | 20,63% |
| 2 | GUSTAVO ABRAHAM | AUADRE CANELA | 23,94% |
| 3 | PATRICIA ELENA | BUSTAMANTE D' ECCLESII | 17,75% |
| 4 | EMILIO | CAMACHO PAREDES | 24,75% |
| 5 | FRANCISCO JOSE | CARBALLO MUTZ | 16,00% |

ROBERTO FUJES GONZÁLEZ
VICEPRESIDENTE

CARLOS ENIL DABRERA
MIEMBRO

LUIS MARIA BENITEZ RIERA
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO

ADRIAN SAZAS CORNEL
MIEMBRO

OSVALDO GONZALEZ FERREIRA
MIEMBRO

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

CLAUDIO BACCHETTA CHIRIARI
PRESIDENTE

Abg. Aniza Amambay González
Secretaria General
Consejo de la Magistratura





CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO

| | | | |
|----|-----------------|-----------------------|--------|
| 6 | JOSE FELIX | CARRILLO SCHININI | 15,00% |
| 7 | JOSE FERNANDO | CASAÑAS LEVI | 17,87% |
| 8 | CARLOS ALFREDO | ESCOBAR ESPINOLA | 21,13% |
| 9 | DAGO ROBERTO | FERNANDEZ LOPEZ | 18,13% |
| 10 | JOSE AGUSTIN | FERNANDEZ RODRIGUEZ | 19,38% |
| 11 | CARLOS ANIBAL | FERNANDEZ VILLALBA | 17,25% |
| 12 | MIRTHA BEATRIZ | GONZALEZ DE CABALLERO | 21,38% |
| 13 | JOSE IGNACIO | GONZALEZ MACCHI | 22,25% |
| 14 | SEGUNDO | IBARRA BENITEZ | 22,50% |
| 15 | MARIA CAROLINA | LLANES OCAMPOS | 22,14% |
| 16 | AGUSTIN | LOVERA CAÑETE | 19,13% |
| 17 | MARIO YGNACIO | MAIDANA GRIFFITH | 25,00% |
| 18 | ALMA MARIA | MENDEZ DE BUONGERMINI | 28,88% |
| 19 | CARLOS LUIS | MENDOZA PEÑA | 21,25% |
| 20 | RICARDO JOSE | MERLO FAELLA | 17,75% |
| 21 | GUSTAVO ADOLFO | OCAMPOS GONZALEZ | 25,25% |
| 22 | JUAN CARLOS | PAREDES BORDON | 19,00% |
| 23 | EDUARDO JOSE | RIELLA BAÑUELOS | 20,38% |
| 24 | OSCAR JUAN | RODRIGUEZ KENNEDY | 24,38% |
| 25 | RUBEN DARIO | ROMERO TOLEDO | 19,38% |
| 26 | CRISTOBAL RAMON | SANCHEZ DIAZ | 23,13% |
| 27 | GUSTAVO ENRIQUE | SANTANDER DANS | 27,13% |
| 28 | EDGAR ADRIAN | URBIETA VERA | 21,38% |
| 29 | DELIO ANTONIO | VERA NAVARRO | 24,38% |
| 30 | LINNEO AUGUSTO | YNSFRAN SALDIVAR | 26,13% |

El Presidente expresa a continuación, que de esta forma se da a conocer el puntaje establecido para la segunda etapa del proceso de Selección de 01 (Un) Ministro de la Corte Suprema de Justicia, convocado en el Edicto N° 01/2019, el cual se publicará en la página oficial del Consejo de la Magistratura, más el resultado consolidado de la 1ra y 2da Etapas:

| N° | Nombre | Apellido | 1ra etapa | 2da etapa | 1ra y 2da Etapa |
|----|-----------------|-------------------------|-----------|-----------|-----------------|
| 1 | JOSE FRANCISCO | APPLEYARD HERRERO | 22,45% | 20,63% | 43,08% |
| 2 | GUSTAVO ABRAHAM | AUADRE CANELA | 29,86% | 23,94% | 53,80% |
| 3 | PATRICIA ELENA | BUSTAMANTE D' ECCLESIIS | 18,77% | 17,75% | 36,52% |

ROBERTO JUDEZ GONZÁLEZ
VICEPRESIDENTE

CARLOS PAUL CABRERA
MIEMBRO

LUIS MARIA BENITEZ RIERA
MIEMBRO

CRISTIAN O. KONKOVICH
MIEMBRO

ADRIAN SALAS CORONEL
MIEMBRO

OSVALDO GONZALEZ FERREIRA
MIEMBRO

JUAN BARTOLOME RAMÍREZ
MIEMBRO



CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
PRESIDENTE

Abg. Aniza Amambay González
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO

| | | | | | |
|----|-----------------|-----------------------|--------|--------|--------|
| 4 | EMILIO | CAMACHO PAREDES | 31,55% | 24,75% | 56,30% |
| 5 | FRANCISCO JOSE | CARBALLO MUTZ | 25,97% | 16,00% | 41,97% |
| 6 | JOSE FELIX | CARRILLO SCHININI | 24,44% | 15,00% | 39,44% |
| 7 | JOSE FERNANDO | CASAÑAS LEVI | 33,71% | 17,87% | 51,58% |
| 8 | CARLOS ALFREDO | ESCOBAR ESPINOLA | 30,61% | 21,13% | 51,74% |
| 9 | DAGO ROBERTO | FERNANDEZ LOPEZ | 23,25% | 18,13% | 41,38% |
| 10 | JOSE AGUSTIN | FERNANDEZ RODRIGUEZ | 32,91% | 19,38% | 52,29% |
| 11 | CARLOS ANIBAL | FERNANDEZ VILLALBA | 30,91% | 17,25% | 48,16% |
| 12 | MIRTHA BEATRIZ | GONZALEZ DE CABALLERO | 23,69% | 21,38% | 45,07% |
| 13 | JOSE IGNACIO | GONZALEZ MACCHI | 36,18% | 22,25% | 58,43% |
| 14 | SEGUNDO | IBARRA BENITEZ | 25,14% | 22,50% | 47,64% |
| 15 | MARIA CAROLINA | LLANES OCAMPOS | 33,32% | 22,14% | 55,46% |
| 16 | AGUSTIN | LOVERA CAÑETE | 23,39% | 19,13% | 42,52% |
| 17 | MARIO YGNACIO | MAIDANA GRIFFITH | 32,26% | 25,00% | 57,26% |
| 18 | ALMA MARIA | MENDEZ DE BUONGERMINI | 27,36% | 28,88% | 56,24% |
| 19 | CARLOS LUIS | MENDOZA PEÑA | 26,47% | 21,25% | 47,72% |
| 20 | RICARDO JOSE | MERLO FAELLA | 32,33% | 17,75% | 50,08% |
| 21 | GUSTAVO ADOLFO | OCAMPOS GONZALEZ | 29,12% | 25,25% | 54,37% |
| 22 | JUAN CARLOS | PAREDES BORDON | 30,03% | 19,00% | 49,03% |
| 23 | EDUARDO JOSE | RIELLA BAÑUELOS | 28,72% | 20,38% | 49,10% |
| 24 | OSCAR JUAN | RODRIGUEZ KENNEDY | 33,48% | 24,38% | 57,86% |
| 25 | RUBEN DARIO | ROMERO TOLEDO | 32,78% | 19,38% | 52,16% |
| 26 | CRISTOBAL RAMON | SANCHEZ DIAZ | 32,03% | 23,13% | 55,16% |
| 27 | GUSTAVO ENRIQUE | SANTANDER DANS | 28,35% | 27,13% | 55,48% |
| 28 | EDGAR ADRIAN | URBIETA VERA | 30,75% | 21,38% | 52,13% |
| 29 | DELIO ANTONIO | VERA NAVARRO | 31,92% | 24,38% | 56,30% |
| 30 | LINNEO AUGUSTO | YNSFRAN SALDIVAR | 32,98% | 26,13% | 59,11% |

Con lo cual se cierra esta etapa de ponderación de la Notoria Honorabilidad y Audiencias Públicas de los postulantes al cargo de 01 (Un) Ministro de la Corte Suprema de Justicia, convocado en el Edicto N° 01/2019.

No habiendo otro punto que tratar, siendo las 13:00 horas, en mi carácter de Secretaria General extendiendo esta acta, suscribiendo los presentes al pie de la misma, que consta de 6 (seis) fojas, redactadas en dos ejemplares del mismo tenor, y a un solo efecto, quedando una Secretaría y otra en Presidencia.

ROBERTO EDEZ GONZÁLEZ
VICEPRESIDENTE

CARLOS RAUL CABRERA
MIEMBRO

LUIS MARIA BENITEZ RIERA
MIEMBRO

CRISTIAN B. KRISKOVIK
MIEMBRO

ADRIAN SALAS CORDONEL
MIEMBRO

OSVALDO GONZALEZ FERREIRA
MIEMBRO

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO



CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
PRESIDENTE

Abg. Aniza Amambay González
Secretaria General
Consejo de la Magistratura